

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 12 de diciembre de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00030-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio sin denominación ubicado en la Vereda Florida Teteye, municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-81181 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 1661.7 m2, identificado con cédulas catastrales No. 86-568-0000-01-17-0010-000 y 86-568-0000-01-30-0013-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 368700 (Coordenadas: 1593233,19 N - 4611895,89 E) en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por los puntos 386701 y 386702, hasta llegar al punto 386703, colinda con predio del señor MARCOS QUIÑONEZ, lindero natural, en una distancia de 222,75 metros. Desde el punto 386703, en línea recta en la misma dirección, hasta llegar al punto 386704a (Coordenadas: 1593000,73 N - 4612172,46 E), colinda con predio del señor LEONARDO, lindero natural, en una distancia de 140,11 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 386704a (Coordenadas: 1593000,73 N - 4612172,46 E) en línea quebrada en dirección sur, pasando por el punto 386705, hasta llegar al punto 386706 (Coordenadas: 1592854,89 N - 4612043,92 E) colinda con predio del señor LEONARDO, lindero natural, en una distancia de 197,44 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 386706 (Coordenadas: 1592854,89 N - 4612043,92 E) en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 386707 (Coordenadas: 1592904,69 N - 4611909,02 E) colinda con predio del señor LEONARDO, lindero natural, en una distancia de 143,80 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 386707 (Coordenadas: 1592904,69 N - 4611909,02 E) en línea quebrada en dirección norte pasando por los puntos 386708, 386709, 386710, 386711, hasta llegar al punto 386712, colinda con predio del señor LEONARDO - QUEBRADA LUZON DE POR MEDIO, lindero natural, en una distancia de 267,85 metros. Desde el punto 386712 en línea recta en dirección norte, hasta llegar al 368700 (Coordenadas: 1593233,19 N - 4611895,89 E) colinda con predio del señor ALIRIO JIMENEZ- QUEBRADA LUZON DE POR MEDIO, lindero natural, en

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

una distancia de 160,29 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00308 del 17-feb-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 14 de diciembre de 2022.

Firmado Electrónicamente
INGRID JOHANA AGREDA PASAJE
Oficial Mayor